

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MARSIELEC MANTENIMIENTO REBOBINAJE SERVICIOS DE INGENIERIA  
ELECTRICA S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil al novena día del mes de Abril del 2019, a las 16H45 horas, en las oficinas de la compañía MARSIELEC S.A., ubicadas en Brasil 1401 y Babahoyo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : a) El Sr. JORGE UGARTE REYES, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas con un valor d US\$ \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Sra KARINA ELIZABETH NIEVES BULGARIN, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse sobre el cual deberán encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor JORGE UGARTE REYES y actúa como secretaria la señora KARINA NIEVES BULGARIN, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO. ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS.-Toma el uso de la palabra el Sr. JORGE UGARTE REYES e informa a la sala, que la compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías , se hace necesario APROBAR EN CONSENTO , Los estados Financieros correspondiente «al ejercicio 2018, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del activo , pasivo, patrimonio, ingresos , costos y gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, dan por aprobado por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

A ING. J Sra. a NIE ES BULGARIN Presidente de la Junta Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario,- Lo certifico.- Guayaquil, 9 de Abril del 2019.